

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.635

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

Almería. Provincias, un trimestre. 5,50 pesetas. Extranjero. 10

ALMERIA—Domingo 10 de Enero de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en primera plana; 30 cént. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350 000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación y redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR BOMERO Y HERMANO,

Paseo del Principe núm. 10.

PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangas de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfangas de pino tea, vignetes de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

AL ALCALDE.

El cumplimiento de las Ordenanzas ó hacer costumbres.

Los españoles que tienen buen sentido, se rien ya de los reformistas, y mas si son radicales.

Dicen y con razón, «que aquí no hace falta hacer nuevas leyes, sino costumbres y hábitos nuevos.»

Y así es la verdad. Véanse las leyes; unas propias, otras copiadas de países más adelantados, todas son previsoras. Pero están escritas, son letra muerta, quedan incumplidas.

Los españoles nos reimos de ellas, porque nos falta «la costumbre» de cumplir la ley, de enterarnos de ella, de sentir placer al observarla; esa saludable costumbre que permite ver en las calles de Londres como un policía sin armas y solo con su varita dirige masas enormes de

gentes que pululan por las calles; que en Alemania encanta ver cómo al mismo Emperador se le multa por un agente del orden público, si camina con su automóvil más deprisa de lo permitido, que admira, en fin, ver observada en todos los pueblos cultos.

Aquí nó; somos muy liberales; confundimos la libertad con la licencia, y dominados por el orgullo, por la pereza ó por la ignorancia, hacemos lo contrario de lo que debemos.

Aquí se depositan las basuras y se arrojan aguas sucias á la vía pública como la cosa más natural y corriente; se sacan las basuras de las cuadradas á todas las horas del día; se limpian alfombras en los balcones y en las calles; los coches se quedan en estas y allí se limpian, allí se parte leña; los vendedores de mercancías se ponen en las aceras; se mendiga á todas las horas por chicos y grandes; corren los vehículos por las calles en distintas direcciones; los perros tienen por teatro de sus operaciones toda la población, sin estar sujetos á matriculas, sin existir un depósito para los vega-

bundos, y no hay abuso que no se cometa ni disposición que no se infrinja.

Porque todo lo expuesto está prohibido en las Ordenanzas municipales, y verá en qué dastimoso abandono están sus preceptos de igual suerte que los nuevos restantes.

Nosotros invitamos al Sr. Matienzo á que de igual modo que ha tenido hasta ahora iniciativas para acometer las reformas de que nos hemos ocupado en números anteriores, tenga energías para hacer cumplir las Ordenanzas municipales con la ayuda eficaz de los Tenientes de Alcalde y los Alcaldes de barrio.

Debe al efecto dictar un bando recordando los preceptos de las Ordenanzas que conviene observar y no solo dictarlo, sino «hacerlo cumplir» con saludable energía, para «hacer las costumbres» de que antes hablábamos.

En una mano la súplica, el consejo al vecindario; en la otra el artículo 814 de las Ordenanzas, la multa, para imponerla y «para cobrarla», sea quien sea el infractor, que cuanto más alto se imponga el castigo, el ejemplo será mayor y mas edificante para el vecindario.

Esta reforma que le proponemos al Alcalde es barata y sin embargo tenemos que es la que costará más trabajo acometer.

Se trata sencillamente de corregir abusos, modificar vicios, «hacer costumbres», con solo que se observen las Ordenanzas.

Veremos si para ello tiene el señor Matienzo energías.

EFEMÉRIDES

LINNEO.

10 DE ENERO.

En Barluet (Suecia), vió la luz primera en 12 de Mayo de 1707, el sabio naturalista y botánico Carlos Linneo, padre de la Botánica, y, sin ningún género de dudas, el más grande científico que floreció en el siglo XVIII.

Desde muy joven mostróse Linneo apasionadísimo por las flores y los arbus tos, quienes absorvieron de tal modo su atención, que su padre desistió de darle carrera, convencido de que los pocos progresos que hacia, tanto en las letras como en la Filosofía, era debido á la carencia de aptitudes y de amor al estudio.

La Providencia, encarnada en el doctor Rothmann, evitó entonces que Linneo se apartara del camino



á que sus aficiones le empujaban, pues el ilustre sabio, viendo en éste con su claro talento un hombre que podía ser utilísimo á las ciencias naturales, le hizo estudiar matemáticas y física y le preparó para que ingresara en la Universidad de Lund, donde estudió Historia Natural, pasando después á completar sus estudios á la Upsal; de la que poco más tarde fué catedrático suplente, aunque por poco tiempo, á causa de las intrigas de sus envidiosos.

Su primera excursión científica de verdadera importancia, la realizó Linneo á Laponia, y aunque los triunfos que en ella conquistó fueron señaladísimos, como lo demuestra su libro «Flora lapónica», las recompensas morales y materiales que entonces obtuvo fueron bien mezquinas, á consecuencia de las envidias de que era objeto, y disgustado por tal motivo vivió algunos años fuera de su patria, primero en Hamburgo, después en Hardersvyk, población en que hizo imprimir su importantísima obra «Systema Naturae».

Tras de algunos años de ausencia, y con un nombre ya respetado en el mundo científico, volvió á su patria, y entonces, bajo la protección de importantes personajes, entre los que se distinguía por su generosidad y cariño el banquero Clifford, dió á la estampa sus obras «Biblioteca botánica», «Fundamenta botánica», «Genera plantarum», «Hostus chifortianus», «Fragmento melfrodis naturalis», «Crítica botánica» y otras de menos importancia, cuyos productos le permitieron vivir más desahogadamente y hacer algunos viajes que resultaron utilísimos para la ciencia á Francia é Inglaterra.

Tan insigne hombre de ciencia bajó al sepulcro en Upsal el 10 de Enero de 1778, despues de haber logrado sus deseos de poseer en propiedad la cátedra que sus envidiosos le hicieron dejar siendo joven.

HERNANDO DE ACEVEDO.

RUSIA Y EL JAPON.

La escuadra japonesa en Mampampo.

Hállase constituida ésta por seis magníficos cruceros de construcción moderna y un gran acorazado.

Los cruceros son: el «Asama», que estuvo en Portsmouth para asistir á las fiestas de la coronación del Rey Eduardo de Inglaterra; el «Tokawa», enteramente igual al «Asama», el «Idzumo» y el «Iwate»; los cuatro construidos por la casa Armstrong; el «Yacumo», construido en Stettin (Alemania), y el «Azuma», botado en Saint-Nazaire (Francia).

Todos estos cruceros son, próximamente, de 10.000 toneladas de desplazamiento y tienen un andar de 20 á 22 nudos.

El acorazado que acompaña á esta magnífica escuadra es del tipo del «Shikishima», de 15.000 toneladas y 18 nudos y medio. Ha sido construido en Blackwall (Inglaterra).

El almirante Kamimura, que ahora manda estos barcos, fué encargado por el Gobierno japonés de dirigir é inspeccionar su armamento cuando fueron construidos; de suerte que conoce hasta el menor detalle de las formidables máquinas de guerra con que vá á presentarse ante Corea.

Masampo es uno de los puertos que Rusia solicita, por hallarse, como Chin-Hai, en el Estrecho de Corea.

LIBROS RECIBIDOS

Oposiciones á Notarias.

La «Revista de Legislacion», Cañizares, 3, Madrid, que dirige el

eminente jurisconsulto Sr. Manresa, ha publicado diferentes cuadernos contestando los temas del programa de oposiciones á Notarias. El éxito obtenido en las contestaciones dadas á los programas de Jueces y Registradores, de las que ya lleva hechas dicha revista tres ediciones, y la competencia de los escritores jurídicos que contestan el programa de Notarias, nos dispensan de recomendar dichos cuadernos, que son de notoria utilidad para todos los que se preparan á ingresar en el cuerpo de Aspirantes al Notariado y Notarias determinadas.

Almanaque Agrícola 1904

Acaba de publicarse este interesante libro de indiscutible utilidad práctica, para todos los agricultores, según puede verse en el siguiente sumario de las materias que contiene: Santoral.—Nitrato de sosa: importancia, historia, yacimientos, extracción industrial, acción general sobre las plantas, valor agrícola, beneficios que reporta en los principales cultivos.—La ley del minimum en sus relaciones con el abono completo y el empleo del nitrato.

CEREALES.—Trigo, cebada, centeno, avena, maiz.

TUBERCULOS, RAÍCES Y BULBOS.—Patatas, remolacha azucarera, remolacha forrajera, cebolla, azafrán.

LEGUMINOSAS.—Garbanzos, alfalfa, trebol, cacahuete ó maní, algarrobo.

HORTALIZAS.—Tomate, pimiento, alcachofa, fresa, lechuga, escarola, espárrago, col, melón, sandía, ajo, habas, guisantes.

EL AÑO DEL VITICULTOR.—EL AÑO DEL OLIVICULTOR.—ARBOLES FRUTALES: Almendro, albaricoquero, melocotonero, cerezo, ciruelo, nispero, castaño, higuera, manzano, granado, peral, naranjo y limonero.—Aplicación de los abonos á todos los árboles frutales.—Equivalencias de medidas de superficie y de capacidad.

Además de tan completo texto, vá ilustrado este Almanaque con gran número de grabados.

Puede adquirirse tan útil publicación, dirigiéndose á la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, calle de Pascual y Genis, 15, Valencia.

Para Pilotos de la Marina mercante.

En vista de las dificultades que, por la escasez de buques de altura, encuentran los pilotos de la marina mercante para efectuar las prácticas de navegación que se le exigen en los exámenes para capitanes, y el aumento de la navegación de cabotaje, y considerando que muchas de las navegaciones de cabotaje tienen, indudablemente, tanta importancia como algunas de las consideradas hoy como de gran cabotaje, y cuyos días son válidos para los exámenes, se ha dispuesto de Real orden:

1.º Serán válidos para los exámenes los días de navegación de cabotaje que se hagan en vapores de más de 500 toneladas, ó en buques de vela de más de 250 siempre que el recorrido en cada viaje sea, por lo menos, de 500 millas.

2.º Cuando el viaje se haga con escalas se contará el millaje desde el primer puerto de carga al último de descarga.

3.º Para el cómputo de estos días de mar se considerará que cada 240 millas equivalen á un día de mar en las navegaciones de los buques de vapor, y en los de vela cada 144 millas equivaldrán á un día de mar.

4.º Todos los pilotos que presenten sus certificados para el examen

con menos de la mitad de los días de navegación de altura, sufrirá un ejercicio, mas en el examen, que consistirá en prácticas de observaciones astronómicas hechas con horizonte artificial, y los cálculos que con ellas proponga el tribunal.

Noticias curiosas.

Buen criado!

Un criado de Murillo se aplicó a pintar y fué pintor notable.

Un criado del pintor alemán Lenbach ha tomado un camino más corto. Lenbach hizo dos veces un retrato, por no haber quedado satisfecho del primer lienzo; el criado esperó a que se vendiera el último y en seguida vendió el primero.

No se vaya a creer que esta es la última palabra del oficio; porque la que se casa con el novio de la amiga y la doncellita de la niña protegida que se lleva al protector, van mucho más aprisa.

Y sin otras armas que la pintura.

Primer ejército permanente.

El primer ejército permanente de Europa fué el de Macedonia, establecido 358 años antes de Jesucristo, por Elippo, padre de Alejandro el Grande.

De los ejércitos permanentes más modernos, el primero fué el turco, llamado de los genizaros, compuestos de soldados de la corte del Gran Señor, que fué organizado en 1362.

Un siglo después se estableció en Francia otro, el cual se denominaba «Compañía de ordenanzas», y lo componían 9.000 hombres, ejemplo que fué imitado por las naciones fronterizas.

Valiente temporada polaco!

Un turista polaco que se hallaba pasando una temporada en Montecarlo y huía de las salas de juego, se aficionó al inocente entretenimiento de los caballitos, y en una semana escasa le han «limpiado» la respetable suma de 80.000 duros.

Con esta prueba, si es cierto que huía del juego, habrá quedado harto de caballitos.

Y se habrá convencido de que el mayor mal de los males es jugar con animales.

PROYECTO BENEFICIOSO.

Firmada por D. Narciso Ribot y March y D. Arturo Fernandez y Gonzalez, hemos recibido una circular explicativa de un proyecto altamente beneficioso para los intereses de esta capital y un importante pueblo de la costa de Poniente en esta provincia.

Se trata de constituir una Sociedad anónima, con un capital de pesetas 150.000, de pesca por Almadras en Almería y Adra, teniendo el domicilio social en esta ciudad.

Dicho capital de 150.000 pesetas se dividirá en 1.500 acciones ordinarias de 100 pesetas, más 200 de fundador que participarán de un 15 por 100 de los beneficios líquidos, después de haber cobrado todas las acciones un 8 por 100.

Las expresadas Almadras se calarán en Adra y Punta Entinas, y se construirá una Chanca para salazones en Balerna ó Adra.

La suscripción terminará en 15 de Febrero en Almería y Adra. Los pagos de las acciones se verificarán en Almería y Adra cuando se haya constituido el Consejo de administración y en la Casa de banca que dicho Consejo designe.

El Consejo de administración se compondrá de un Presidente y cuatro Consejeros administradores, cuyos cargos desempeñarán los señores suscriptores por mayor número de acciones.

Ouenta la Sociedad con personal idóneo de arreaez y sota-arreaez para dirigir los calamentos.

El objeto principal al establecer el negocio en Almería y Adra, y ser sólo el de cien pesetas el valor de una acción es para que los pescadores de las localidades respectivas no tengan quebranto alguno y puedan ser accionistas, y del personal de mar, de las Almadras todos aquellos que reúnan condiciones dentro del personal que se necesite para las mismas.

Cuantos datos se deseen, noticias, detalles, presupuestos y cálculos que han servido para la formación de este proyecto, se facilitarán a las personas que quieran interesarse en esta Sociedad en Madrid, calle de Hortaleza, número 67, dirigiéndose a el Excmo. Sr. D. Narciso Ribot y March, al cual podrán los señores que deseen adquirir acciones, comunicar el número de ellas, para que en cuanto se haya cubierto el número total, pasar los fundadores a Almería y Adra, y proceder a la formación definitiva de la Sociedad.

El transporte de hierros.

Ayer recibimos la siguiente carta del Alcalde Sr. Matienzo, en contestación a nuestra gacetilla de ayer: «Sr. Dr. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

Mi distinguido amigo: Con sumo gusto leo a diario su ilustrado periódico y hoy con más interés que antes, por mi deseo de dar satisfacción completa a las demandas de la opinión.

El tráfico de hierro, conducido en carros abiertos al muelle de Poniente, está prohibido en absoluto: no pasa ni un solo carro.

En el dique de Levante, está vigente igual prohibición; pero como al hacerme cargo de la Alcaldía, estaba cargando un vapor, para no irrogar perjuicios, consentí que con cluyera de cargar; en el mismo momento que termine, se mantendrá enérgica la orden existente.

Para conseguir que la obediencia sea gustosa, he conseguido del señor Ingeniero de las Obras del Puerto que haga una suave rampa, que conduzca desde la Rambla derecha, mente al dique de Levante; y de este modo los carros no tienen necesidad de pisar una sola pulgada de la calle de Pescadores.

Vea Vd. en qué otra cosa puede servirle su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,—RAMON MATIENZO. 9 de Enero 1904.»

Botica Central
DE
Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Temporal.

Desde las primeras horas del día desencadenóse ayer en nuestras costas, un furioso temporal de Poniente, que agitó extraordinariamente el mar.

Esto dió lugar a que entraran en el puerto buscando refugio, varias embarcaciones de vela que navegaban hacia Poniente y Levante, a la vista de Almería.

El viento también causó en las calles grandes molestias, levantando nubes de polvo que cegaban a los transeuntes.

Por la huelga.

El retraso que se observa en la llegada a Almería de algunos buques de la carrera, obedece a la huelga que siguen en Barcelona los obreros del mar.

Actualmente están anclados en dicho puerto, sin poder hacerse a la mar por falta de tripulaciones, los vapores «Francolí», «Turia», «Tintoré», «Torre del Oro», «Nuevo Valencia», «Gijón» y «Cabo Tortosa.»

En todos estos huelgan las tripulaciones asociadas.

A los quintos.

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, vá a procederse por la Municipalidad a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el Registro, que queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurren en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley.

Registros mineros.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros solicitados por los señores que se expresan:

D. José Viciado Baltran, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de una demasia minera con el nombre «Demasia a Nuevo San Isidro», sita en términos de Huércal y Benahadux.

D. Pedro Perez Esteban, vecino de Gergal, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Pedro», enclavadas en término de Gergal.

D. Vicente Hernandez Caracena, vecino de Cuevas, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Luiza», situada en término de Lubrin.

Los campos.

Las lluvias de estos días, segun nos dicen, ha mejorado notablemente el estado de nuestros campos, habiendo desaparecido en gran parte el peligro de que la sequia arruinara a los agricultores.

¡Por caridad!

Una familia completamente pobre, compuesta de los padres y tres hijos pequeños, suplican una limosna de las personas caritativas.

Se hallan en la mayor miseria y enfermo de bastante gravedad el padre y uno de los hijos.

En esta redacción se informará en donde vive esa desgraciada familia.

Guia de Almería.

El conocido y antiguo obrero impresor Santiago Vergara, ha publicado también este año una «Guia de Almería», conteniendo los datos más importantes y de interés general referentes a servicios públicos, nomenclador de oficinas públicas y particulares, nombre de todas las plazas y calles y tarifas de ferro-carriles.

Dicha guia es de gran utilidad para los almerienses y las muchas personas que con motivo de sus respectivos negocios nos visitan continuamente.

El 25 por 100 del producto de expresada guia, los destina su autor Sr. Vergara, a las Casas de Socorro «La Cruz Roja» y «La Obrera.»

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo don José Rivera y Gaya, bastante conocido en el ramo de minería.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Medidas oportunas.

El Alcalde Sr. Matienzo ha dado enérgicas ordenes al inspector de carrajes Sr. Navarro, para que prohíba que aquellos vayan corriendo por las calles y al mismo tiempo que los conductores de carros guen éstos cojidos de las bestias, en evitación de desgracias.

Aplaudimos las medidas del señor Matienzo.

Nueva sociedad.

En Ohanes se ha constituido una Sociedad con el nombre de «Centro Agrícola».

El oportuno Reglamento se recibió ayer en el Gobierno Civil para que sea aprobado por el Sr. Guzman.

Almendros.

Se venden en la Rambla de Tices, Canjajar, a 25 céntimos de peseta sin ingertar, y a 50 ingertos, excelentes plantas de mas de tres años de postara en la almáciga.

Para informes D. José Trujillo, Rambla de Tices, Canjajar.

Hace falta.

Las fachadas de muchas casas son en Almería un padron de igaominia para el ornato público.

No se pintan ó encalan desde hace largo tiempo.

Conviendría que el Alcalde señor Matienzo dirigiera una excitación al vecindario para que se cuide éste más de la limpieza y el ornato.

Coronel.

Ha sido destinado a la zona de esta capital, el coronel de Infantería D. Miguel Alcázar.

Intereses de demora.

En virtud de lo dispuesto por la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre y giro Mútuo, la Administración especial de Rentas establecida en esta provincia, ha practicado en los expedientes de defraudación al Timbre instruidos

al efecto contra las sociedades mineras, que más abajo se expresan, las correspondientes liquidaciones por los intereses de demora que deben dichas sociedades satisfacer, cuyo detalle es el que sigue:

«Dos Mundos y Riojana», 7'62 pesetas; «Santa Ana» 31'78 id.; «San Luis Gonzaga» 22'85; «Alianza» 23'90; «Esperanza y Consorte» 23'35 id.; «Tres Amigos» 24'28 id.; «Virgen del Pilar» 17'52 id.; «Atlántida» 51'75 id.; «Rescatada» 309 id.; «Unión de las Herrerías» 11'05 id.; «San Agustín» 90'72 id.; «Descuido» 21'07 id.; «Carmen y Consortes» 37'56 id.; «Santa Maria de las Huertas» 27'97 id.; «Iberia de Herrerías» 40'20 y «Estrella» 54'40 idem.

Regreso.

Desde anteayer se encuentra en Almería el conocido Abogado y publicista D. Pascual Santacruz.

Hoy mismo reanuda sus explicaciones en las asignaturas de Derecho y Letras, que con tanta competencia enseña.

Sea bien venido.

Oficio.

El Gobernador ha oficiado a los Alcaldes de Zurgena, Pulpí, Tahal, Velez-Blanco, Turriilas, Albóx, Santafé Rágol, Vicar, Beninar, Santacruz, Illar, Pechina, Tarre y Carboneas, ordenándoles remitan copias certificadas de las actas de constitución de los respectivos municipios el día 1.º del actual.

Autorización.

De R. O. ha sido autorizado el Ayuntamiento de Vera para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en aquel presupuesto municipal.

Alcances.

La Comision Liquidadora del Regimiento Infanteria de Tarragona número 67, avisa que teniendo terminados los ajustes de los individuos que sirvieron en dicho cuerpo, pueden estos reclamar sus alcances.

Recordatorio.

Habiéndose recibido en este Gobierno civil las instancias de los obreros que solicitaron ser pensionados por el Gobierno para ir al extranjero, recordamos a estos que pasen a recoger los citados documentos a las oficinas del Gobierno Civil.

Aviso.

Todas las personas que tengan pendiente algun asunto con nuestro amigo D. Gregorio Rodriguez Dionis, pueden pasar por su domicilio calle de Navarro Rodrigo núm. 14, todos los días no feriados, de 10 de la mañana a una de la tarde.

Recurso.

Firmado por el vecino de Tijola D. Juan Pozo Galera, se ha presentado al Gobernador recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de Concejales celebradas en aquel pueblo, en Noviembre último.

Mitin.

Los republicanos celebrarán hoy un mitin en el Teatro Apolo, para protestar del nombramiento del Padre Nozalada para el cargo de Arzobispo de Valencia.

Donativo.

El Banco ha acordado destinar a la caja de pensiones de sus empleados cincuenta mil pesetas y concederles además paga y media extraordinaria.

Sin efecto.

El Arrendatario de Contribuciones ha dejado sin efecto el nombramiento de agente recaudador subalterno, del pueblo de Gergal, hecho a favor de D. Mariano Marquez Marquez.

De minas.

El Gobernador ha declarado sin curso y fenecido el registro minero «La Herminia», del término de Fines, por haber transcurrido el plazo que concedió a los dueños del expresado registro para que presentaran el papel de reintegro correspondiente.

—Se hace saber a D. Antonio Soler Martinez, vecino de Lorca (Murcia) autor del registro minero titulado «Herminio», del término de Nijar, que con arreglo a lo que prescribe el artículo 68 del Reglamento para el régimen de la Minería de 17 de Abril último, el Gobernador civil de la provincia por decreto de 23 de Diciembre próximo pasado; se

ha servido acceder a lo solicitado por dicho señor, en su escrito de 20 del mismo; con la restricción de que si encontrase minerales y los extrajera de las labores; no podrá retirarlos, hasta haber obtenido el título de propiedad.

Recordatorio.

El Gobernador Militar de esta plaza ha oficiado al Gobernador recomendándole recuerde a los Alcaldes de los pueblos de la provincia remitan con urgencia las relaciones de los individuos de tropa que en las respectivas localidades hayan pasado la revista anual.

Consultorio médico.

Hoy se inaugurará en la Cañada de San Urbano, el Consultorio que el médico titular de aquella barriada nuestro amigo D. Ramon Fernandez Viruega, ha establecido para los pobres.

Para asistir a dicha inauguración han sido invitadas varias personas de esta capital.

Ley.

El «Boletín Oficial», del día 6, publica la ley sancionada por las Cortes, en la que se confirma la concesión hecha a las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados a filas con destino a la campaña de Cuba por Real decreto de 27 de Julio de aquel año, que, estando en activo servicio y antes de poder reintegrarse a sus hogares fallecieron de enfermedad común, por consecuencia de accidente fortuito, ó que desaparecieron, probándose que no fueron desertores, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, ó sean 182'50 pesetas al año.

Veladas en Cervantes.

Sigue el sexteto Sanchez amenizando las veladas en el café Cervantes, el cual se vé cada noche más concurrido.

Diputado.

Es esperado en esta capital el Diputado D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano, el cual asistirá a los solemnes funerales que se celebrarán, costeados por el Ayuntamiento, en honor de su señor padre el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo.

Licencias.

Durante el pasado mes de Diciembre ha concedido el Gobernador 29 licencias para cazar y 42 de uso de armas.

Visita.

Los Sres. Gobernador civil y Alcalde, han visitado la Casa de Socorro de «La Cruz Roja», habiendo hecho los dos justos elogios de la organización que en los servicios de la misma hay.

Ambas autoridades prometieron continuar dando cuantas facilidades sean necesarias para que dicha Casa de Socorro sea lo que su nombre indica.

Enviamos por ello nuestra enhorabuena al Presidente D. Andrés L'al de Ibarra, alma y vida de la humanitaria Sociedad La Cruz Roja.

Titulos.

En la Secretaria de Gobierno de la Audiencia de Granada, se hallan los títulos de Registradores de la Propiedad de Gergal y Cuevas, respectivamente, a favor de los señores D. Saudelino Moreno Garcia y Don Cristóbal Bordiu Perez.

Barriles

de buena uva de Berja. Dos arrobas, 12 pesetas.

Antonio Rodriguez, calle de Ziragoza, número, 2.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postaración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, y un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen Garcia y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

Emulsion-Nada
 ÚNICA que contiene el 80 %
 de aceite de hígado de bacalao, concentrado y depurado
 de la mejor y la más agradable

CANTAR.
 Con qué te das en el pelo
 que tan abundante está?
 Uso con muy grande éxito
 el específico AZGAR.
 De venta droguerías, perfume-
 rías y peluquerías.
 Depósito principal para Almería
 y provincia, Eugenio de Bustos, ca-
 lle de Granada 25.

MESOTAN
 PREPARADO por la CASA
BAYER
 para curar con gran prontitud y
 seguridad el
Reumatismo muscular
 agudo por fricciones (uso externo,
 mezclado 25-50 por 100 con acei-
 te de oliva).
 Se vende en las farmacias y al por
 mayor en la casa BAYER de BAR-
 CELONA.

Probad el tan exquisito Cognac
 de la casa Pedro Domecq, de Jerez.

Té Purgante
 de Chambard
 es el más grato al
 paladar y el más
 eficaz de los purga-
 nticos. Es el mejor remedio del
Estreñimiento.

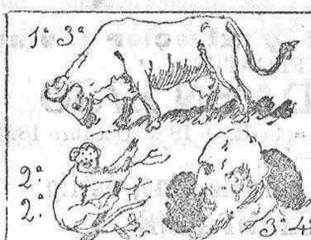
MIL PESETAS al que presente
 cápsulas de Sándalo, mejores que las
 del Dr. Pizá, de Barcelona, y que
 curea más pronto y radicalmente to-
 das las enfermedades urinarias.

Anís de Abla.
 El renombrado «Anís de Abla»,
 de Martínez Maqueda, se sigue ex-
 peniendo en todos los buenos esta-
 blecimientos de las capitales de Es-
 paña, al precio de 28 pesetas arroba
 en fábrica.
 También se ha puesto á la venta
 anís añejo de ocho años, al precio de
 40 pesetas arroba y 30 caja de doce
 botellas, sobre wagón del ferro-ca-
 rril, en Abla.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico último:—
 Quien con lobos anda á aullar
 se enseña.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 9.
NACIMIENTOS
 Tomás Bretones Rodriguez, Ma-
 nuel Carmona Mesa, Maria de los
 Reyes Lopez Garcia, Juan Lopez
 Vicente y Gregorio Garcia Gomez.
DEFUNCIONES
 Isabel Gomez Baeza, José Gaz-
 quez Pascual, Francisco Diaz Se-
 gura, Francisco Lopez Nuñez, José
 Ramos Sopedra, Francisco Salvador
 Diaz y Maria Sanchez Belmonte.

CASAMIENTOS.
 Andrés Ortega Garcia con Fran-
 cisco Landri Rodriguez; Juan Paris
 Segura con Maria Romero Rodrí-
 guez; Juan Martinez César con Ma-
 tilde Lopez Rodriguez, y Juan Puer-
 ta Puerta con Josefa Puerta Puer-
 ta.

RAIGALES.
 Se venden en Dalias muy buenos
 injertos de Rupestriz Lot encabe-
 zados, de uva de barco, molineras y
 de Régol. Para informes dirijanse á
 D. Gabriel Garcia Luque.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL PARA LOS ENFERMOS CRÓNICOS.
SUEROS ORGANICOS.—SUEROS QUÍMICOS
 POR EL Dr. RUIZ, DEL INSTITUTO SUEROTERÁPICO DE FILADELFIA.
HOTEL "LA PERLA",—ALMERIA.

Enfermedades del pecho.—Sistema nervioso.—Sangre.—Piel.—Huesos.—Aparato génito-
 urinario, (catarrros crónicos, asma, imsonnia, neurastenia, desvanecimientos, anemia y debilidad general, hu-
 mores, supuraciones, escrófula, úlceras, impotencia, flujos menstruales, &.)
**Curación de la tuberculosis pulmonar por el cinemato de sosa y suero tónico-
 reconstituyente.**
 HORAS DE CONSULTA: De 9 á 12.
 Miércoles, jueves y sábados, de 3 á 4, gratis á los pobres.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO
SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS).
Lo del Padre Nozaleda.
 Madrid 8, 18.

El «Heraldo» en su núme-
 ro de esta noche, insiste en
 que son verdad las declara-
 ciones hechas por el minis-
 tro Sr. Sanchez Toca sobre
 el nombramiento del Padre
 Nozaleda.

Dice que fueron presencias
 por un redactor de «El
 Imparcial» y otro del «Dia-
 rio Universal».

Los Príncipes de Baviera.
 (A las 18'30)

Han llegado á esta Corte
 los Príncipes de Baviera.
 En la estación le espera-
 ron la familia real y el Go-
 bierno.

Viaje aplazado.
 (A las 19.)

El jefe del partido repu-
 blicano Sr. Salmeron, ha apla-
 zado hasta Mayo próximo su
 viaje de propaganda.

La cuestion de Oriente.
 (A las 19'25)

Comunican de París que
 todas las informaciones tele-
 gráficas que se reciben, con-
 firman que la situación de
 Oriente es gravísima.

La huelga de los marineros
 (A las 20)

Anúnciase que el lunes
 próximo se declararán en
 huelga los marinos de Bilbao
 y Baleares, secundando á los
 de Barcelona.

Se hacen trabajos para que
 también vayan á la huelga
 los de Santander.

En honor de un periodista.
 (A las 21.)

Mañana se celebrará una
 reunion para honrar la me-
 moria del difunto notable
 periodista D. Augusto Sua-
 rez de Figueroa.

DE AYER.
Manifestaciones prohibidas.
 Madrid 9, 14.

El Gobierno ha dado ór-
 den á todos los Gobernado-
 res civiles de las provincias
 en que se organicen mitins
 de protesta contra el Padre
 Nozaleda, que prohiban las
 manifestaciones que se cele-
 bren despues.

**Cencerrada.—Muertos y he-
 ridos.**
 (A las 15.)

Telegrafian de Santa Cruz
 de Tenerife, que en el pue-

ALAMBRE INGLÉS.
 Ha llegado la segunda remesa del alambre
 que está reconocido como el mejor fabricado en el
 mundo por su calidad y resistencia á los
 efectos de la atmósfera.
JOHN MURISON,
Fábrica LA NORIA, C. de Granada.
 ALMERIA.

blo de Laguna se organizó
 anoche una gran cencerrada
 despues de la celebracion de
 una boda.

A causa de disgustos ha-
 bidos, resultaron tres muer-
 tos y varios heridos gravísi-
 mos.

La huelga de marineros.
 (A las 16.)

Comunican de Barcelona
 que la huelga de marineros
 continua igual, á causa de
 que los armadores se mues-
 tran intransigentes.

Nuevo submarino.
 (A las 17.)

En Cherburgo se ha vota-
 do al agua un nuevo subma-
 rino sistema Ludion.
 Las pruebas han dado buen
 resultado.

Declaraciones de Maura.
 (A las 17'25).

El jefe del Gobierno señor
 Maura, ha manifestado que
 la huelga de marineros de
 Barcelona, vá mejorando de-
 bido á las gestiones de aque-
 llas autoridades.

Dijo que creia imposible
 una inmediata ruptura de
 relaciones entre Rusia y el
 Japon.

Abordaje.
 (A las 18.)

Ha ocurrido un abordaje
 entre un vapor francés y
 otro ruso.

Gran número de peregrin-
 nos que conducia uno de
 ellos se tiraron al agua, aho-
 gándose setenta.

Condiciones aceptadas.
 (A las 19.)

La Compañía Trasatlántica
 ha aceptado algunas de
 las condiciones impuestas
 por los marineros de Barce-
 lona.

BOLSA.
 4 por 100 interior, 77-80.
 4 por 100 exterior, 00-00.
 4 por 100 amortizable, 97-15.
 Lóndres á la vista, 34-52.
 París á la vista, 36-90.

En honor de Figueroa.
 (A las 21.)

Se han reunido en la Aso-
 ciation de la Prensa los Di-
 rectores de los periódicos
 de Madrid.

Han acordado pedir al
 Ayuntamiento que se le pon-
 ga á una calle de Madrid el

nombre de Augusto Suarez
 Figueroa; editar los artícu-
 los de éste; construirle un
 mausoleo por suscripcion de
 periodistas y colocar su re-
 trato en la galeria de los pe-
 riodistas ilustres de la Aso-
 ciation.

Todos los anteriores acuer-
 dos se tomaron por aclama-
 cion.

La cuestion de Oriente.
 (A las 23.)

Telegrafian de Tokio que
 la prensa está escitando al
 Gobierno japonés para que
 rechace los nuevos aplaza-
 mientos de Rusia en la cues-
 tion de Corea.

**Más sobre el Padre Nozale-
 da.**
 (A las 21'30)

El exministro Sr. Pidal ha
 dicho hoy que la defensa del
 Padre Nozaleda le incumbe
 solo al Gobierno, que es el
 que lo ha nombrado para el
 Arzobispado de Valencia.

**Fallecimiento.—Crisis obre-
 ra.**
 (A las 22.)

Ha fallecido el general
 Martinez Gutierrez.
 Se agrava la crisis obrera
 en Madrid.

Encuentro de escuadras.
 (A las 22'40)

Comunican de Londres
 que con gran reserva publi-
 ca «Dayly Express» un tele-
 grama acogiendo el rumor
 de que ya han tenido un en-
 cuentro las escuadras rusa y
 japonesa en el estrecho de
 Teushini.

Viaje político.
 (A las 23.)

Hoy ha marchado á An-
 dalucia, para empezar sus
 viajes de propaganda políti-
 ca, el exministro Sr. Moret.

Escándalo en una Asamblea
 (A las 23'25.)

Telegrafian de Barcelona
 que al terminar la sesion ce-
 lebrada por la Asamblea pe-
 dagógica, se promovió un
 tumulto, cruzándose frases
 bastante gruesas.

PERPEN.
PROF. BROCCA
 IDIOMAS.

PLANTAS.
 En el depósito dentonio Iva-
 rez «La Cascada», calle de la Esta-
 cion, Almería, se acaban de recibir
 magníficas plantas de naranjos in-
 jertos clase extra, frutales de gran
 desarrollo. El célebre peral enano
 que tanto fructifica en nuestro cli-
 ma, plantas de jardinería y salon,
 tierra legítima de brezos para ali-
 mentacion de plantas.
La Cascada.—Antonio Alvarez.

Carno barata
 En la carniceria de Juan Perez
 Andujar, se expende la carne de
 vaca y ternera á los precios siguien-
 tes:

Kilo sin hueso, 10 reales; idem
 con idem, 7 reales.
 Suplico á las señoras tengan mu-
 cho cuidado con las criadas, pues al
 anunciar la rebaja del precio de la
 carne, es para que puedan compro-
 barlo.
 Señas de la carniceria en el Mer-
 cado, frente al puesto de las flores,
 donde hay colocada una bandera de
 colores.

GRANDES
 depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de
José Fernandez Burgos,
 sucesor de Vda. de Julian Gimenez
 OBISPO ORBERÁ Y APOLO.
 Rebaja notable de precios para
 el corriente año.
 La única casa de esta provincia
 que cuenta en la actualidad con el
 mayor y más completo surtido en
 maderas pino del país, Norte de
 Europa y América.
 Descuentos segun la importan-
 cia de los pedidos.

CURA RAPIDA
 contra neuralgias, dolores de
 cabeza, dolor menstrual, indigestiones,
 reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papelillos al
 precio de real vellon cada uno.
 Depósitos en Almería, farmacias
 de Vivas Perez de D. Cristóbal
 Romero.

Única sucursal de plata
Menéscs.

En el establecimiento de D. Ilde-
 fonso Caro Gomez, está hoy la su-
 cursal de PLATA MENESESCS, donde
 encontrarán todo lo concerniente a
 este artículo, así como en muebles
 de rejilla, tapicería, ebanistería y
 las renombradas persianas semi-me-
 tállicas.
 Puerta Purchena, junto al estanco

Panadería Universal.
MARIN 16.
 Pan superior de todas clases; es-
 pecialidad en galletas de barco.

La Ciudad de Londres
PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.
 Se han recibido las novedades
 para la estación de invierno.
 Gran surtido en trajes para ca-
 ballero, gabanes, capas, mantas de
 viaje, capotas de monte y cuanto
 se relaciona en este ramo.
 Traje confeccionado á la medi-
 dades de 5 pesetas en adelante.
 Capas des. e 15.
 Prontitud, esmero y economía.
J. DE MOLINA CARRILLO
 1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
 Obispo Orberá, 9, principal, fren-
 te á la Puerta de Purchena.
 Servicio permanente todos los
 dias, excepto los feriados.
 Nota.—Asistencia á domicilio en
 casos extraordinarios.

Quesos
 de Roquefort, chester, gruller, man-
 chego y piñones superiores en
La Independencia
 RICARDOS 3.

